

BUENOS DÍAS, LA DPTAL. ISCHILÍN TIENE EL AGRADO DE HACERLES LLEGAR EL

PARTE DE PRENSA:

En virtud a la continuidad de las medidas restrictivas adoptadas por el Gobierno Provincial contra el aumento de casos y la mitigación de los efectos del Covid-19, y que fueron ratificadas en adhesión por parte de nuestras Autoridades Municipales y Comunales de esta jurisdicción Departamental, es que se desplegaron acciones PREVENTIVAS, con el solo fin de hacer cumplir las disposiciones vigentes, como resultado se labraron un total de (2) Actas de Infracción a la Ley Provincial N° 10.702, una por incumplimiento del uso del barbijo y una por Circular fuera del horario permitido.

LUNES 05/07/2021

Deán Funes

ALLANAMIENTO POSITIVO

En horas de la tarde en Bº Villa Moyano, personal de Comisaría Deán Funes, dio cumplimiento a orden judicial de allanamiento referente a un hecho contra la propiedad.

Deán Funes

ACCIDENTE DE TRÁNSITO CON LESIONADO LEVE

En horas de la tarde en Bº Centro, por causas que se tratan de establecer un automóvil conducido por un masculino mayor de edad quien colisionó con una Bicicleta en la que se trasladaba un masculino mayor de edad quién sufrió una contusion sobre el cuero cabelludo siendo trasladado por personal de Urmed al Hospital Local.

La Florida - Quilino

VUELCO DE CAMION

En horas de la noche sobre Ruta Nacional N° 60 Km 847, por causas a establecer se produjo el vuelco de un camion Volvo cargado con limones, procedente de la provincia de Tucuman con destino a Cordoba Capital, cuyo conductor fue trasladado por una ambulancia al Hospital de Quilino con lesiones leves, en el lugar se instaló un operativo regulacion de transito con colaboración de personal de la Dir. Gral. de Policia Caminera, atento que el rodado se ecuentra sobre la carpeta asfaltica, hasta el transbordo de la carga y la liberación total de la ruta.